



Alfonso X y Europa

Taíd Rodríguez Castillo



DELTA DE MAYA

©2017

Alfonso X y Europa

Taíd Rodríguez Castillo



^{1, 2}

Es extraño escribir sobre alguien que lleva casi 800 años muerto. Se pierde la perspectiva y se tiene la impresión de escribir más sobre una idea que sobre una persona. Supongo que en esto se basa la mitología: en dejar atrás el personalismo y resaltar la personalidad, lo que hemos heredado de ella o lo que todavía podemos heredar de ella, la intención sobre todo. En las biografías históricas al uso, en cambio, esto no pasa. Los historiadores suelen escribir sobre sus biografiados como si estuvieran aún vivos o como si hubieran muerto antes de ayer, y desde luego como si los hubiesen conocido de primera mano, permitiéndose cosas como reprenderles sus errores, adularles en sus aciertos, describir rasgos de su personalidad que sería imposible detallar si uno no los ha conocido, etc...

Suelen además tratar a los biografiados con un paternalismo desconcertante. Casi de tú a tú, un oscuro y gris profesor de universidad se permite el lujo de llegar a conclusiones firmes sobre la actuación de un Gengis Khan, un Octavio Augusto o un Akhenatón, reprendiéndoles con la distancia que da el tiempo y el cambio de situación histórica. Tal vez sea una cuestión de karma. Estos oscuros personajes, que en vida de aquellos no se hubiesen atrevido ni a mirarles, se despachan ahora corrigiendo sus errores como si fueran niños. Porque, nosotros, contemporáneos, somos la cumbre de la evolución y nos podemos permitir este tipo de reprensiones.

¹ Foto de portada: Retrato de Alfonso X del códice Tumbo 'A' de Santiago (Fechado entre 1129 y 1255)

² Sello de Alfonso X. https://es.wikipedia.org/wiki/Alfonso_X_de_Castilla

La verdad es que estas biografías de grandes personajes históricos son difíciles donde las haya. Existe el riesgo de que el biógrafo, temeroso de dejarse algo en el tintero, nos sorprenda con un tocho de seiscientas páginas a la primera de cambio, páginas siempre repletas de multitud de referencias a todo tipo de documentos históricos, en especial batallas e intrigas políticas, pues es esto lo que más abunda en ese tipo de documentación. Pero por más amplia que sea la obra, por más escrupulosa y científica que pretenda ser, ¿acaso la mera acumulación de datos es capaz de darnos una semblanza de un personaje histórico? ¿Evita eso que se cuele en la obra una idea preconcebida del biógrafo sobre el biografado? Ese material escrupulosamente seleccionado, ¿está libre de intoxicaciones ideológicas, de malquerencias o de adulaciones bien pagadas? En ningún caso. La biografía no alcanzará jamás a decirnos nada de la persona. A lo sumo nos dirá algo sobre el personaje creado a partir de ella.



La reina Berenguela eligió personalmente a Beatriz de Suabia como esposa para su hijo Fernando III, rey de Castilla, de 16 años de edad. El padre de Beatriz había muerto y dependía de su primo hermano, el Emperador Federico II de Alemania. Era la heredera del Ducado de Suabia. Continuaba así con la estrategia matrimonial familiar. En tiempos, ella misma había sido prometida a Conrado, quinto hijo del Emperador Federico I Barbarroja.

<http://www.pais-global.com.ar/mapas/el-imperio-germanico-en-el-siglo-xii/>

En el caso del rey sabio los juicios de valor aparecen con singular fuerza cuando los historiadores valoran el llamado “fecho del imperio”. En este caso, el epíteto de sabio se trastoca en fracasado, absurdo, ambicioso, cegado... El “fecho del imperio” designa (ya se denominó así en su época) las pretensiones de Alfonso X de ceñir la corona imperial de Alemania. Esta corona era, quinientos años y muchas vicisitudes después, la heredera de lo que quedó de la idea de Imperio Romano tras las invasiones de los bárbaros, es decir, la corona del Sacro Imperio Romano Germánico, vinculada sobre todo a la figura de Carlo Magno y de sus sucesores en Alemania.

La particularidad de esta corona es que era electiva, al contrario que el título de rey que, en la Europa de aquella época, era hereditario en casi todos lados. Existían siete electores, que eran siete de los muchos príncipes que había en Alemania. La calidad de elector la daba el territorio, es decir, la posesión de un determinado ducado llevaba consigo el privilegio de ser elector. De la misma forma, solo los descendientes de una determinada familia (los *Staufen*) podían ser elegidos Emperadores. Estos electores se reunían normalmente en Frankfurt a las pocas semanas del fallecimiento del anterior emperador. Después de la elección, se notificaba al Papa el nombre del elegido y se concertaba una fecha para la coronación en el palacio de Carlomagno en Aquisgrán. Hasta que la coronación no se realizaba el elegido no obtenía oficialmente el título de Emperador. Aquí es donde las cosas se solían torcer.

El papel del Papa ya en tiempos de Carlomagno era incómodo. Resumiendo mucho, diremos que Carlomagno, en un momento dado, tuvo que justificar ante el pueblo su usurpación del trono merovingio. Este trono estaba ligado a los descendientes de Meroveo, cosa que él no era. Como no lo era y se sabía que no lo era, para ocupar el trono hubo de buscar una nueva legitimidad, y para ello recurrió al Papa, a cambio de una especie de ayuda militar perpetua. El Papa aceptó legitimar la usurpación, y el pueblo, que ya era temeroso de los obispos y de sus decretos, aceptó la nueva legitimidad.

A partir de aquí, una y mil veces recurrieron al Papa los príncipes de este mundo para buscar y pedir legitimidades inexistentes. Y el poder del Papa y del Papado creció mucho por esta vía. Cuando se recurría al Papa, éste solía enviar a sus legados para informarse a fondo sobre el asunto. Después decidía en función de sus intereses. De manera muy similar actuaba cuando había problemas dinásticos y matrimonios entre parientes, permitiéndolos a veces y prohibiéndolos otras, sin más criterio que su propio interés. Alfonso X y todos los monarcas de la época conocían bien esta forma de actuar de la Santa Sede. En el caso de Alfonso, su abuela Berenguela obtuvo una dispensa papal para casarse con el rey de León, dispensa que el siguiente Papa invalidó, a pesar de que ya tenían un hijo y heredero, forzando la disolución del matrimonio y abriendo la puerta (irresponsablemente, pues había sido informado de las consecuencias) a una rebelión de los nobles y a una nueva guerra entre León y Castilla. Al Papa, al parecer, que hubiera una nueva guerra entre León y Castilla le importaba mucho menos que mantener su “dignidad” papal³.

En el caso de la corona imperial, donde su papel era tan importante, esta forma de actuar del Papado creó infinitos enfrentamientos entre el emperador electo y el poder que lo coronaba. Estos enfrentamientos se saldaron, en más de una ocasión, con la excomunión del Emperador. Que el Emperador (o cualquier rey, duque, etc.) fuese excomulgado significaba, a bote pronto, que sus feudos cristianos quedaban desligados de los vínculos feudales que tuviesen con él, incluida la obediencia. Esta arma de la bula de excomunión fue empleada más de una vez por el papado contra los reyes y grandes señores feudales. En vista de lo cual, uno podría pensar que ese poder

³ Berenguela no pudo evitar la rebelión encabezada por la familia Lara, pero sí la guerra entre León y Castilla, concertando en una entrevista que enviaría a su hijo Fernando junto a su padre (prefería que fuese prisionero de su padre antes que prisionero de los Lara). En esa entrevista se acordó que Fernando sería rey de León y Castilla y se evitó la guerra entre los dos reinos, guerra que “acarrearía desgracias y muertes sin cuento como antaño”.

no pudo dejar de crecer. Error, porque con cierta frecuencia este abuso de su poder espiritual se volvía contra la institución que lo ejercía. Por ejemplo, tan solo cien años antes de Alfonso X, el Emperador se volvió contra el Papa, nombró un anti-Papa y se desató una guerra civil en Roma que sumió a la ciudad en el caos y a la cristiandad en una doble obediencia desconcertante. Doble obediencia que dio pie, dicho sea de paso, a que muchos cristianos se interesaran por otro tipo de grupos cristianos menos corruptos a los que el Papado, en cuanto se recobró del golpe, no dudó en tildar de “heréticos”. Y efectivamente lo eran, en lo que respecta a la obediencia, pero es dudoso que lo fueran también por el contenido. Sea como fuere, lo cierto es que en el s. XII la afiliación a doctrinas “heréticas” en Europa se disparó, coincidiendo con este conflicto entre el Emperador y el Papa. El conflicto de las investiduras (de quién inviste a quién, porque el Emperador, por su parte, no dudó en arrogarse el nombramiento de los obispos dentro de sus dominios) estaba todavía muy vivo en época de Alfonso X. Era uno de los temas candentes. De hecho, no había Emperador coronado. Cuando el Emperador electo no había sido coronado recibía tan solo el título de Rey de Romanos.



El antipapa Clemente III (arriba en el centro) y el emperador Enrique IV (arriba a la izquierda) expulsan a Gregorio VII. (Wikipedia).

Tras la muerte de Guillermo de Holanda, Rey de Romanos, Alfonso X recibió de una delegación de Pisa la propuesta de ser uno de los candidatos a Emperador en Frankfurt. Esto es debido a que Alfonso era hijo de Beatriz de Suabia, lo que le daba derecho a ser candidato al trono imperial. Hay que decir que tras el asunto del anti-Papa y la guerra civil en Roma, la ciudad, Italia y buena parte de Alemania se hallaban divididas en dos partidos: pro Papa y pro Emperador. Pisa se alzó como portavoz del partido pro Emperador y eligió a Alfonso como candidato; el partido pro Papa eligió a su propio candidato: Ricardo de Cornualles.

La doble elección estaba de nuevo servida. No se sabe bien qué pasó en Frankfurt, pero tanto uno como otro candidato resultaron electos. El papado vio en esto (si no lo promovió directamente) una buena oportunidad para seguir alargando lo más posible la coronación de un Emperador. Esta elección entre los dos candidatos se alargó casi veinte años: desde 1256 hasta 1275. ¡Hasta cuatro

Papas distintos jugaron a no elegir emperador⁴! Pero no solo el Papa jugaba a dilatar el interregno. También los príncipes alemanes veían con buenos ojos que no hubiese emperador, puesto que el vacío de poder les beneficiaba.

En esta situación Alfonso X se mantuvo fiel a cada uno de los cuatros Papas que jugaron a retrasar *sine die* la famosa coronación. Supongo que sería su forma de entender la relación que un rey debía tener con un Papa. Nunca entró en rebeldía o en desacato, como hicieron tantos otros monarcas antes y después, incluido el otro candidato Ricardo de Cornualles. Un Papado con cierta visión a medio plazo hubiera debido ser capaz de ver esta ventaja. Alfonso podría haber sido un *muy buen* aliado a la hora de ahondar en la relación que los príncipes alemanes tenían con el cristianismo. Alemania era, hacia el s. XIII, un país todavía de frontera, un país casi por entero por colonizar, por domar, con grandes extensiones de bosques interminables, y con una penetración del cristianismo en algunas ocasiones más que discreta. Los príncipes alemanes, históricamente, se servían del cristianismo como modo de penetración y colonización del territorio por medio de los monasterios. Pero después usaban de los obispos y del clero regular a su manera. Es decir, elegían y nombraban a los obispos ellos mismos (enviaban tal vez a Roma una consulta que la Santa Sede, dada la lejanía, se limitaba a confirmar) y les investían de feudos como a cualquier otro príncipe o autoridad temporal. No había en estos obispos ni en este clero, en muchas ocasiones, ni un asomo de vida eclesiástica o de interés por ella. Eran, sencillamente, una tipología más de príncipe temporal, muy poco diferentes de un duque o de un conde. La situación podría recordar a cómo se usaban estos cargos en tiempo de los godos en la Península Ibérica y a la infinidad de denuncias recogidas en los concilios contra sus abusos de poder, su incultura y su uso inapropiado de las rentas que percibían de los cristianos⁵.

Es evidente que las funciones pastorales de este clero quedaban bastante en entredicho. Los monjes irlandeses, principales encargados de la evangelización de Alemania hacia el s. X, habían acusado a estos príncipes-obispos de no pisar nunca fuera de las pocas calles bien empedradas de su ciudad. En época de Alfonso X, Alemania seguía siendo uno de los países con tradiciones cristianas menos consolidadas. En este sentido, la fe trovadoresca y eminentemente culta de Alfonso X podría haber cuajado muy bien en un país seguramente deficitario y en cierta manera hambriento en este sentido y, sobre todo, esta acción podría haber canalizado hacia Alemania con suma facilidad las corrientes culturales que triunfaban en Francia y en el resto de Europa: la difusión de ideas por medio de la poesía trovadoresca en lengua vernácula, el culto a Nuestra

⁴ Recomiendo sobre todo este largo artículo: Ballesteros y Beretta, "Alfonso X de Castilla y la corona de Alemania" *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 40 (1919). Aunque para disfrutarlo del todo hay que combinarlo con otras teorías modernas al respecto: Gianluca Pagani, "El Imperio en la agenda alfonsí. Una mirada Bibliográfica" y Julio Valdeón, "Alfonso X y el Imperio", *Alcanate: Revista de Estudios Alfonsíes*, nº4, 2004-2005.

⁵ En toda Europa, Península incluida, los obispos eran también cargos temporales nombrados por los reyes y confirmados por el Papa. Participaban en las guerras y tenían sus propias mesnadas. Pero sabían, tal vez por tener una mayor experiencia de ello, que su poder procedía más de su buena gestión de los fieles y de las iglesias locales que del rey. Por ello, con frecuencia estaban atentos a que el clero tuviera una adecuada formación, promovían y protegían a los monasterios y llevaban a cabo una fuerte labor de mecenazgo, participaban en las fiestas, etc... Digamos que sus rentas dependían directamente de la salud del cristianismo en su diócesis. En Alemania, las rentas parecen depender más bien de la mayor o menor capacidad de exacción del obispo de turno, y parece un poder más vinculado a la recaudación de impuestos que a la evangelización.

Señora, la consolidación de unos valores vinculados a la nobleza. Con apoyo de un Emperador hispano esta frontera oriental de Europa podría haberse consolidado como el motor más joven de un enorme proyecto común europeo, con esa religiosidad como dorado hilo conductor.

Por el contrario, la forma de actuar del Papado solo generaba una constante sensación de inseguridad, de falta de poder. Un estado de anarquía que se alargaba y que sufrían más que nadie los de siempre: ese famoso “pueblo” innominado, desconocido, olvidado, casi invisible para los historiadores, pero que era quien asistía en butaca de primera fila a la destrucción de los campos de cultivo, los saqueos y el pillaje de las tropas en campaña. Ese tipo de cosas que no parecían conmovir a la “dignidad papal”. Pueblo innominado que con bastante razón culpaba al Papa de sus desgracias y que se mostraba más afín a sus príncipes que a aquel poder tan alejado.

La elección de Alfonso X tenía todas las papeletas para cambiar esa inercia maldita. Pero la falta de visión del Papado, su propia deslealtad a la idea a la que servía, su decadencia, en una palabra, hizo que la cosa se alargase y se alargase. Doscientos años después vendía la salvación eterna por las calles de los pueblos que su irresponsabilidad había contribuido a destruir. No es casualidad que fuera en Alemania donde más rápido prendieron las ideas de Lutero.

Ni siquiera tras la muerte del otro candidato en 1272 se decidió el Papa a elegir a Alfonso. Sin embargo, en esta fecha el monarca castellano presionó tanto que obligó a que el Papa eligiera por fin un Emperador. El Papa eligió a un francés (como en la época de Carlomagno), un candidato surgido de la nada, comprometido con defender la causa del partido pro Papa en Italia.

La decepción de Alfonso debió ser no por anunciada menos contundente. Era un nuevo refrendo de cómo el Papa daba la espalda a lo que era visiblemente mejor para todos: elegir como Emperador a quien en vida era reconocido como uno de los más sabios y virtuosos reyes de Europa. El hecho de que eligiera una vez más en función de sus propios intereses debió ser impactante. Uno nunca se acostumbra a estos juegos del destino.

¿Qué habría sido de Europa, como comunidad, si el Papa no se hubiese obstinado en anteponer sus intereses a los del bien común? ¿Aceleró su necia elección la división ya creada, división que está en la raíz de que buena parte de Alemania se separase definitivamente de su obediencia y se volcase con las iglesias nacionales nacidas de la Reforma? ¿Hubiese evitado la elección de un rey prudente y bien aconsejado como lo era Alfonso la ruptura de Europa en dos obediencias religiosas distintas?

Ciegos y sordos ante estas cuestiones, la mayoría de los historiadores han hecho hincapié en que lo único que le interesaba a Alfonso en relación con la corona alemana era legitimidad para imponerse al resto de monarcas peninsulares, incluido su suegro el rey de Aragón. A lo sumo, un interés por aumentar su poder. No parecen otorgarle al rey sabio haber tenido ninguna idea de Europa, ni de los peligros que la acechaban, ni del papel que el monarca castellano podía haber jugado para atajarlos. Desde luego, tal vez Alfonso no tuvo una idea de Europa con este nombre, pero sí debió de tener una idea bastante clara de lo que era la unidad de la cristiandad occidental y del modo en que las querellas entre Emperador y Papa la ponían en peligro.

Suponer que la aceptación del encargo de Pisa para ser Emperador no tuvo ninguna conexión con esta preocupación por la unión y la promoción de la cristiandad en Europa tal vez sea interpretar su vida y su reinado de manera demasiado corta. Desde luego, es una mala interpretación de sus hechos, de sus logros y de los hechos y logros de sus antecesores, desde Leonor de Aquitania hasta Guillermo el Trovador, pasando por su abuela Berenguela. Alfonso X y sus consejeros vieron en ese encargo, casi con seguridad, la posibilidad de mediar en un conflicto insoluble, por una parte, y de culminar un proyecto largamente gestado, por otra.

Tal vez sea aquí donde más hayan errado los historiadores contemporáneos: en no ser capaces de ver que la unión con Alemania era un proceso largamente gestado. Solo este punto puede explicar satisfactoriamente que un rey prudente y bien aconsejado insistiese durante casi veinte años en este proyecto de unión de las dos coronas, con grave peligro de perder sus propios estados.

No era ceguera, no era soberbia absurda de rey, no eran pretensiones desmedidas de grandeza militar o política; era apostar por una idea en la que el cristianismo expresado en la trova serviría para vehicular la unión de naciones aparentemente muy dispares entre sí. Y esta idea, como tal, era tan antigua en su familia como el nacimiento mismo de la trova en Aquitania. Su fracaso no invalidó el proyecto (que en lo político cuajó finalmente apenas doscientos años después), pero sí lo privó de quien pudo haber sido, de largo, su mejor director posible. Y un buen director en los inicios de todo gran proyecto es fundamental. También lo privó de su “momento”, en el sentido físico de esta palabra: la capacidad óptima que una fuerza tiene para cambiar un estado.

Alfonso ya tenía, de hecho, la primacía entre los reinos de España. Tenía la primacía militar, política y cultural, sobre todo tras la conquista del reino de Murcia. ¿Por qué insistir durante veinte años en esto que ya tenía? Sin embargo, sí hay historiadores que se han acercado a la visión de los hechos que nosotros hemos expuesto. En esa línea nos recuerda Julio Valdeón “el punto de vista defendido por algunos historiadores del derecho, los cuales afirman que *Las Partidas*, sin duda la obra jurídica de mayor relieve de cuantas se elaboraron en la corte del rey Sabio, no sólo iba dirigida a su futura aplicación a la corona de Castilla, sino también al Imperio Germánico”⁶, y recomienda el trabajo de José Manuel Pérez-Prendes, titulado “La obra jurídica de Alfonso X el Sabio” (incluido en la obra colectiva *Alfonso X*, publicada en Toledo, en 1984).

Desde luego, para cualquiera que haya leído *Las Partidas*, queda claro que éstas no son un código feudal al uso. No son un fuero agrandado, con una intención de extender por el reino un determinado fuero local. Al contrario, aspiran a una aplicación universal por encima del resto de fueros y leyes locales, aspiran a ser un marco de referencia común y corte de última instancia por encima del poder señorial. Apelar al rey en función de este código legal común era ahora, por lo menos, técnicamente posible. Y esto era toda una revolución. Una cuestión que marcaría un antes y un después.

Había que tener mucha confianza y muchos apoyos para atreverse a desmontar de forma semejante el orden feudal señorial (que es lo que las *Siete Partidas* pretendían). Había que tener

⁶ Julio Valdeón, “Alfonso X y el Imperio”, *Alcanate: Revista de Estudios Alfonsíes*, nº4, 2004-2005.

mucha confianza en uno mismo y mucha confianza en que las ciudades apoyarían este proyecto. Pero, sobre todo, intentemos imaginar la ambición que supone aplicar eso mismo a nivel europeo.

Todo esto nos ha de servir para ponernos sobre aviso en relación con este famoso reinado y con otros reinados anteriores y posteriores (Berenguela, Alfonso XI). Lo que nos llega a través de las biografías a menudo no son sino recopilaciones y reinterpretaciones de las crónicas castellanas y aragonesas. Y las crónicas oficiales son siempre parcas, mendaces y oscuras. Otra idea bien distinta de estos reinados emerge, por el contrario, cuando estudiamos con cierto detenimiento sus obras literarias, legislativas o científicas más destacadas. Comparo los hechos políticos o político-militares del reinado del rey sabio con los de nuestra época, y entiendo que no haya razón para hablar de la grandeza de dicho reinado. Ahora bien, comparo sus monumentos legislativos, literarios y científicos con los nuestros, comparo sus *Siete Partidas* con nuestra *Constitución Española*, y palidezco. Palidezco sobre todo por la intención y el espíritu que subyacen en cada una de ellas.